

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR, CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Catamayo, a los veinte días del mes de Abril de dos mil dieciséis las 19:30 horas, en su sede se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado Vías del Sur SA. Con la concurrencia de los siguientes Accionistas

BALCAZAR TORRES JORGE LUIS
CABRERA CABRERA ANGEL EDUARDO
CALVA LUZON SECUNDINO
CAMPOVERDE RAMIREZ FREDI ENRIQUE
CAMPOVERDE RAMIREZ HOMERO MELECIO
CAMPOVERDE RAMIREZ RUSBEL HECTOR
CAÑAR ALBA HENRRY BLADIMIR
CELI GALVAN CARLOS MIGUEL
CARRION VEGA JUAN ELICEO
CHAMBA MORALES ENRIQUE
COBOS MALDONADO ISABEL LUCIA
CRIOLLO VELGARA GALO MAURICIO
CUENCA FERNANDEZ IGNACIO DE JESUS
CUENCA FERNADEZ NILO EFREN
CURIMILMA CHALAN NUMAN GUILLERMO
FERNANDEZ QUEZADA ANGEL VICENTE

GAONA SALINAS ETELE ROGELIO
JIMENEZ ALVAREZ MANUEL EDUARDO
JIMENEZ LOYOLA CESAR PATRICIO
JIMENEZ MERINO JANETH CRISTINA
JUMBO MONGE JUAN CARLOS
JUMBO NARVAEZ EDILSON EFRAIN
JUMBO SANCHEZ LILIA NOEMI
LIMA CELI COSME DANILO
MACAS ABARCA PATRICIO LEONARDO
MARTINEZ ALVAREZ VICTOR HUGO
MARTINEZ LUZURIAGA CAYO ANTONIO
MONTAÑO LUZURIAGA CARLOS HUMBERTO
NARVAEZ PEREZ REODOLBERTO GERONIMO

PEÑA ONTANEDA EXMO COLON
PINEDA ZHUNE SERVILIO PACIFICO
PINZON RUEDA ELMER FAUSTINO
RIOFRIO GONZALEZ RAMIRO VICENTE
RODRIGUEZ HIDALGO ANGEL RAFAEL
ROJAS ANGAMARCA ANTONIO GUSTAVO
ROJAS CORDOVA LUCIO ENRIQUE
SARANGO CORREA ENRRY NIVALDO
SARANGO QUIÑONEZ DEYVI HENRY
TOLEDO PILCO TEOFILO ELI
TORRES GUAMAN OSCAR IVAN
TORRES JUAN MARIA
TORRES PARDO JUAN LUIS
TORRES TORRES FRANKLIN ANTONIO
VALAREZO CAMPOVERDE MARCO MIGUEL

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, el señor Etele Rogelio Gaona Salinas y actúa como secretario de la Junta el señor, Jorge Luis Balcázar Torres, Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de esta Compañía que es de mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los presentes, que en vista de que la Sociedad No ha tenido actividad económica en el año 2015, los Balances se contienen únicamente el capital social

Luego de las deliberaciones, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar los puntos del orden del día

Quedando aprobados los Balances correspondientes Periodo Enero – Diciembre 2015

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas los Balances año 2015, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios concurrentes, Presidente titular y el secretario


Presidente


Secretario